En la ciudad de Monterrey, N.L.., siendo las 16 dieciséis horas con 15 minutos, del día 15 de Diciembre de 2009, se reunieron en las instalaciones del Club Ejecutivo, ubicado en Río Danubio 395 Ote., Col. del Valle, en el Mpio. de San Pedro Garza García, N.L., a fin de celebrar una Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., los señores Consejeros: Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo de Administración; Dr. Carlos Almada López, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador y Suplente de la Presidencia del Consejo; Ing. Fernando Larrazábal Bretón, Presidente Municipal de Monterrey y Representante de los Municipios del Estado; Ings., Eduardo Mellado Flores y Fausto lbarra de la Garza, Representantes Propietario y Suplente respectivamente, de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León; Lic. Guillermo Dillon Montaña, Representante Suplente de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León; Dr. Gabriel Mayagoitia Fragoso, Representante Suplente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey; Ing. Genaro Leal Martínez y Lic. Rodrigo Villarreal Bremer, Representantes Propietario y Suplente respectivamente, de los Usuarios; Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, Secretario Técnico del Consejo y el Ing. Emilio Rangel Woodyard, Director General de la Institución.

Como invitados en esta sesión, estuvieron presentes el Ing. Fernando Gutiérrez Moreno, exConsejero de esta Institución y ahora Secretario de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, así como el Lic. Francisco Valenzuela Castellanos, Sub-secretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y quien acude con la representación del C.P. Alfredo Garza de la Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, que por motivos de trabajo no pudo estar presente en esta sesión.

También se contó con la presencia de los siguientes Funcionarios de la Institución: Ing. Juan Emilio García Cárdenas, Coordinador Ejecutivo de la Dirección General; Ing. Nicolás González Flores, Director de Ingeniería; Lic. Rodolfo Gómez Acosta, Director de Finanzas y el Lic. Carlos Ávila Valero, Secretario Administrativo.

## 1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Secretario Técnico del Consejo Lic. Luis Alonso Mendoza Garza procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Administración, informando al Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Lic. Rodrigo Medina de la Cruz de la existencia del quórum legal requerido para la celebración de esta sesión y por tal motivo, la declaró instalada y válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

A continuación y para dar inicio a la sesión, el Secretario Técnico del Consejo Lic. Mendoza Garza, sometió a la consideración de los señores Consejeros el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

## 1. Instalación de la sesión.

2. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria anterior.
3. Presupuesto 2010.
4. Asuntos Generales.
[^0]
## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

En relación con este punto del Orden del Día, el Secretario Técnico del Consejo Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, propuso a los señores Consejeros obviar la lectura del Acta No. 469 correspondiente a la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 2 de octubre de 2009, tomando en cuenta que les fue enviada con anticipación para su revisión, por lo que en caso de no haber algún comentario u observaciones, solicita su aprobación.

Los señores Consejeros no tuvieron ninguna observación sobre el contenido del Acta de la sesión ordinaria anterior, tomándose el siguiente:

## ACUERDO:

Se aprueba el Acta No. 469 correspondiente a la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 2 de octubre de 2009.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, el Lic. Mendoza Garza solicitó al Director General de la Institución Ing. Emilio Rangel Woodyard, procediera a informar al Consejo sobre los siguientes puntos contenidos en el Orden del Día.

## 3. PRESUPUESTO 2010.

En uso de la palabra, el Director General Ing. Emilio Rangel Woodyard informó que en seguimiento a lo dispuesto por la fracción $V$ del artículo 5 bis, de la Ley de Creación de esta Institución Pública Descentralizada, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, se sometía a la consideración y en su caso, aprobación de este Consejo, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2010.

Acto seguido, el Ing. Rangel Woodyard solicitó al Director de Finanzas de la Institución Lic. Rodolfo Gómez Acosta procediera a hacer la presentación correspondiente.

El Lic. Gómez Acosta aclaró que todas las cifras que aparecen en el presupuesto están reflejadas en millones de pesos, procediendo en primer término a hacer la presentación de los ingresos presupuestados para el año 2010 en forma comparativa con los resultados estimados al cierre del año 2009, señalando que no se ha cerrado este ejercicio y usualmente, hacia finales del primer trimestre del próximo ejercicio, se éstarían revisando los resultados que se han estimado contra los del cierre definitivo del 2009.

Con base en el cuadro que se muestra a continuación, el Director de Finanzas explicó ampliamente cada uno de los renglones de ingresos, incluyendo las variaciones derivadas del estimado para el cierre del ejercicio 2009 y lo presupuestado para el mismo ejercicio y a su vez, el anteproyecto del presupuesto para el 2010 contra lo estimado para el 2009.

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
Nuevo León Unido
Estados de Operación Comparativos
Presupuesto 2009 - Estimado Cierre 2009
y Anteproyecto Presupuesto 2010

| CONCEPTO | PPTO. 2009 | $\begin{gathered} \text { ESTIMADO } \\ \text { CIERRE } \\ 2009 \end{gathered}$ | VARIACION ESTIMADO 2009. PPTO. 2009 |  | ANTEPROYECTO PPTO. 2010 | VARIACIONPPTO 2010-ESTIMADO 2009 |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  | IMPORTE | \% |  | IMPORTE | \% |
| INGRESOS DE OPERACION |  |  |  |  |  |  |  |
| Facturación Servicio de Agua | 2,615,111 | 2,520,051 | -95,060 | -3.64\% | 2,809,063 | 289,012 | 11.47\% |
| Facturación Servicio de Drenaje | 474,391 | 469,521 | -4,870 | -1.03\% | 508,483 | 38,962 | 8.30\% |
| Facturación Servicio de Saneamiento | 193,614 | 195,179 | 1,565 | 0.81\% | 208,047 | 12,868 | 6.59\% |
| TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS | 3,283,116 | 3,184,751 | -98,365 | -3.00\% | 3,525,593 | 340,842 | 10.70\% |

## OTROS INGRESOS

| Conexiones y Reparaciones | 78,793 | 79,212 | 419 | $0.53 \%$ | 80,241 | 1,029 |
| :--- | ---: | ---: | ---: | ---: | ---: | ---: |
| Recargos y Cobros Especiales a Usuarios | 145,871 | 124,116 | $-21,755$ | $-14.91 \%$ | 134,657 | 10,541 |
| Ingresos por Transferencia CNA-PRODER | 126,100 | 96,912 | $-29,188$ | $-23.15 \%$ | 155,402 | 58,490 |
| Ingresos por Transferencia CNA-PCP | 0 | 0 | 0 | $0.00 \%$ | 166,300 | 166,300 |
| Programa de Drenaje Pluvial | 120,000 | 0 | $-120,000$ | $-100.00 \%$ | $0.00 \%$ |  |
| Estimulos (Fondo Concursable) | 103,000 | 59,985 | $-43,015$ | $-41.76 \%$ | 100,800 | 40,815 |
| TOTAL OTROS INGRESOS | 573,764 | 360,225 | $-213,539$ | $-\mathbf{3 7 . 2 2 \%}$ | $68.04 \%$ |  |

INGRESOS POR APORTACIONES

| Aportación para Obras de Infraestructura | 181,796 | 281,737 | 99,941 | $54.97 \%$ | 282,011 | 274 | $0.10 \%$ |
| :--- | ---: | ---: | ---: | ---: | ---: | ---: | ---: |
| TOTAL INGRESOS POR APORTACIONES | 181,796 | 281,737 | 99,941 | $54.97 \%$ | 282,011 | 274 | $0.10 \%$ |
| TOTAL INGRESOS | $4,038,676$ | $3,826,713$ | $-211,963$ | $-5.25 \%$ | $4,445,004$ | 618,291 | $16.16 \%$ |

En lo presupuestado por Facturación de servicios, a pregunta del Consejero Ing. Eduardo Mellado Flores, el Lic. Gómez Acosta aclaró que prácticamente el incremento obedece a mayor volumen de agua facturada, con un estimado de 48,000 nuevos usuarios en el año y en lo referente a las tarifas solo está considerada la indexación mensual de acuerdo a la fórmula que se tiene establecida en la Ley.

Comentó el Lic. Gómez Acosta que dentro de las partidas señaladas como "Otros Ingresos", las más significativas corresponden al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) de CNA, considerando para el 2010 la cantidad de $\$ 155.4$ millones; también de CNA dentro del Programa de Protección a Centros de Población (PCP) con $\$ 166.3$ millones y $\$ 100.8$ millones en los Programas del Fondo Concursable para el tratamiento de agua, que la Federación otorga como estímulo por el reconocimiento en el volumen de agua residual tratada que realiza SADM.

En Ingresos por Aportaciones, comentó el Lic. Gómez Acosta que se presupuestaron \$ 282.0 millones, cifra casi similar al ingreso estimado para el 2009, tomando en cuenta algunos comentarios de Consejeros y personas ligadas al sector de la vivienda, que siendo un ingreso importante, se consideró conveniente presupuestarlo de manera conservadora.

Señaló el Director de Finanzas Lic. Gómez Acosta, que los ingresos totales estimados para el año 2010 ascienden a $\$ 4,445.0$ millones, lo que daría un incremento en relación al ejercicio 2009 del 16\%.

Continuando con su exposición, el Lic. Gómez Acosta explicó también en forma detallada, los conceptos de Costos y Gastos de Operación, contenidos en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | PPTO. 2009 | ESTIMADOCIERRE2009 | VARIACIONESTIMADO 2009 -PPTO. 2009 |  | ANTEPROYECTO PPTO. 2010 | VARIACION PPTO 2010 ESTIMADO 2009 |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  | IMPORTE | \% |  | IMPORTE | \% |
| COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN |  |  |  |  |  |  |  |
| Servicios Personales | 1,507,491 | 1,432,965 | -74,526 | -4.94\% | 1,542,221 | 109,256 | 7.62\% |
| Fondo de Pensiones y Jubilaciones | 160,000 | 160,000 | 0 | 0.00\% | 193,600 | 33,600 | 21.00\% |
| Energía Eléctrica | 700,339 | 551,850 | -148,489 | -21.20\% | 720,521 | 168,671 | 30.56\% |
| Materiales y Suministros | 210,818 | 209,933 | -885 | -0.42\% | 266,431 | 56,498 | 26.91\% |
| Mantenimiento | 304,297 | 263,775 | -40,522 | -13.32\% | 369,204 | 105,429 | 39.97\% |
| Gastos Diversos (Institucionales, Servicios y de Cultura del Agua) | 170,052 | 165,500 | -4,552 | -2.68\% | 245,645 | 80,145 | 48.43\% |
| Derechos CNA | 128,740 | 139,580 | 10,840 | 8.42\% | 153,289 | 13,709 | 9.82\% |
| Depreciación y Amortización | 760,164 | 830,918 | 70,754 | 9.31\% | 877,668 | 46,750 | 5.63\% |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS | 3,941,901 | 3,754,521 | -187,380 | -4.75\% | 4,368,579 | * 614,058 | 16.36\% |
| RESULTADO NETO ANTES DE FINANCIEROS | 96,775 | 72,192 | -24,583 | -25.40\% | 76,425 | 4,233 | 5.86\% |

El Lic. Gómez Acosta amplió su información en aquellos conceptos en que la variación entre lo estimado para el 2009, comparado con lo presupuestado para el 2010 resultó más significativa, justificando las causas que dieron origen a esos incrementos. Señaló que en el caso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, el incremento obedece a una recomendación de los Actuarios externos, considerándose para el 2010 aplicar al Fondo $\$ 193.6$ millones, lo que significó un aumento de \$ 33.6 millones en relación al 2009, es decir, un $21 \%$ de incremento. En el concepto de energía eléctrica, comentó el Lic. Gómez Acosta se preven incrementos fuertes en las tarifas de CFE, sobre todo en las que el Gobierno Federal mantuvo congeladas -las de medio y alto voltaje-, de hecho, agregó el Director de Finanzas, sí se está dejando protegido este rubro para cualquier variación que pudieran tener estas tarifas. En materiales y suministros, con incremento del $27 \%$, se consideran ajustes en precios, entre otros los de combustibles y mayor utilización de insumos. En mantenimiento, el $40 \%$ de incremento se deriva de ajuste de precios y la ejecución de labores de mantenimiento de instalaciones que ya lo requieren y se han estado postergando. En Gastos Diversos, se incrementaron los recursos para los programas de Cultura del Agua así como iniciar una campaña para promover la utilización del agua residual tratada. En resumen, los Costos y Gastos de Operación presupuestados para el 2010, ascienden a $\$ 4,368.5$ millones, que representan un $16 \%$ de incremento comparado con lo estimado para el 2009.

El resultado neto (antes de financieros) para el 2010, comentó el Lic. Gómez Acosta, asciende a \$ 76.4 millones, pasando en seguida a mostrar el siguiente cuadro donde se detalla el Margen financiero y el Resultado Neto de Operación:

| CONCEPTO | PPTO. 2009 | $\begin{gathered} \text { ESTIMADO } \\ \text { CIERRE } \\ 2009 \end{gathered}$ | VARIACIONESTIMADO 2009 -PPTO. 2009 |  | ANTEPROYECTO PPTO. 2010 | $\begin{aligned} & \text { VARIACION } \\ & \text { PPTO } 2010 \text { - } \\ & \text { ESTIMADO } 2009 \end{aligned}$ |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  | IMPORTE | \% |  | IMPORTE | \% |
| MARGEN FINANCIERO |  |  |  |  |  |  |  |
| Intereses Ganados | 92,709 | 63,000 | -29,709 | -32.05\% | 50,000 | -13,000 | -20.63\% |
| Intereses Pagados | 176,709 | 111,672 | -65,037 | -36.80\% | 109,964 | -1,708 | -1.53\% |
| MARGEN FINANCIERO NETO | -84,000 | -48,672 | 35,328 | 42.06\% | -59,964 | -11,292 | -23.20\% |
| RESULTADO NETO DE OPERACIÓN | 12,775 | 23,520 | 10,745 | 84.11\% | 16,461 | -7,059 | -30.01\% |

Comentó el Lic. Gómez Acosta que los intereses ganados provienen de inversiones de caja realizadas, presupuestándose para el $2010 \$ 50.0$ millones, mientras que en intereses pagados se están considerando $\$ 109.9$ millones que corresponden al pago del servicio de la deuda, arrojando un saldo neto negativo en el margen financiero de $\$ 59.9$ millones, reflejando el Resultado Neto de Operación (después de financieros), un superávit de \$ 16.4 millones esperado para el 2010.

Manifestó el Director de Finanzas, que para conocimiento de los Consejeros que apenas se están integrando a este Consejo, se tienen los siguientes endeudamientos:

Uno de ellos con el NADBANK (Banco de Desarrollo de América del Norte), por \$ 300 millones, con el cual se financió la ampliación de la red de suministro de agua residual tratada. En este financiamiento se tuvieron dos años de gracia y ya desde el mes de abril del presente año, se empezó a amortizar el capital. Al 30 de noviembre el monto del adeudo es de $\$ 288.9$ millones.

Se negoció otro crédito por $\$ 1,600$ millones con BANORTE, que se destinó a la reestructuración de la deuda a largo plazo y dos créditos más para financiciar el Proyecto Monterrey $V$ por $\$ 3,000$ millones que provienen de dos fuentes: $\$ 1,800$ millones con BIDBANOBRAS y otro por \$ 1,200 millones con BANORTE. Agregó el Lic. Gómez Acosta que estos créditos están actualmente en período de gracia y se está cumpliendo con el pago de intereses puntualmente e integrando las reservas que exigieron los Bancos.

El Director General Ing. Rangel Woodyard, destacó que los datos que se han presentado, son prácticamente una radiografía de la operación y que ha sido el objetivo de los Consejeros que han promovido que se lleve a la Institución a trabajar con números sanos. Agregó el Ing. Rangel Woodyard que a través de las Comisiones de Comercial y Finanzas, ha existido una participación de los Consejeros muy activa y esto ha permitido que desde el 2008 se trabaje con números positivos, buscando siempre un balance, porque queda claro que el objeto social de esta empresa es el compromiso con los más necesitados.

Agregó el Ing. Rangel Woodyard, que a través de las Comisiones como Comercial y Finanzas, ha existido una participación de los Consejeros muy activa y esto ha permitido que desde el 2008 se trabaje con números positivos, buscando siempre un balance, porque queda claro que el objeto social de esta empresa es el compromiso con los más necesitados.
Reiteró que ya en el 2008 se pudieron alcanzar con esfuerzos de austeridad durante los años previos, números positivos en la operación y ahora para el 2009 se logró contar con números que no se habían visto en 16 años.

Por su parte, el Consejero Ing. Genaro Leal Martínez mencionó que gracias a la voluntad de los señores Consejeros y del Director General, han funcionado excelentemente las Comisiones, ya que era imposible que en una reunión bimestral se pudieran conocer los temas tratados. Sin embargo, citó que existen proyectos apremiantes como reducción de costos de bombeo del agua en que incide fuertemente la electricidad y el proyecto de traer más agua, ya que la demanda sigue creciendo, de aquí a cinco años se van a requerir de nuevas fuentes de abasto.

Sobre la situación del abasto de agua, el Gobernador Lic. Medina de la Cruz comentó que a nadie escapa que se tiene un margen de entre $8,10 \circ 12$ años o menos, lo que si es un hecho es que en esta Administración se tiene que retomar el problema del abasto de agua y proyectarlo a 20 o 30 años, si fuera posible. Ver en estos próximos seis años, cómo resolver el problema lo más pronto que se pueda, del aseguramiento del abasto de agua para el área metropolitana de Monterrey. Agregó el Gobernador que se está viendo lo que sucede en el Distrito Federal y en el Estado de México, que son problemas sociales terribles, ya que sin agua la condición humana se deteriora, no hay progreso, no hay desarrollo y eso afecta la competitividad al ahuyentarse las inversiones.

Señaló el Gobernador Lic. Medina de la Cruz, que habrá que ver cuáles son los proyectos más viables para la empresa y empezar a concretarlos, ya que es una decisión que no se puede aplazar, ya sea un segundo Acueducto del Cuchillo o de una nueva fuente de abasto. Y en el otro tema de la energía comentó que aún cuando no hay una política energética adecuada, moderna, Nuevo León lo puede superar. Si hay energías alternativas, si se pueden encontrar respuestas en la energía eólica o de otro tipo, incluso la producida por pretratamiento de lodos de aguas residuales, habrá que analizarlas y tomar decisiones.

Por su parte, el Director General Ing. Rangel Woodyard comentó que como lo ha mencionado el Sr . Gobernador, ya se ha estado platicando en algunas reuniones sobre una nueva fuente de abastecimiento, que seria el proyecto más importante para Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey y la Administración del Gobernador Lic. Rodrigo Medina de la Cruz.

Mencionó el Ing. Rangel Woodyard que como ya es del conocimiento de los señores Consejeros, se ha creado un Comité Interinstitucional para la Evaluación de Nuevas Fuentes de Abasto para el Área Metropolitana de Monterrey, al que se le ha denominado "CIENFAM" y que está integrado por los siguientes organismos:

- Comisión Nacional del Agua - (CNA-Organismo de Cuenca Río Brävo):
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua - (IMTA).
- Universidad Autónoma de Nuevo León - (UANL, Facultad de Ingeniería Civil).
- Instituto del Agua del Estado de Nuevo León - (IANL).
- Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey - (SADM).

Este Comité, señaló el Ing. Rangel Woodyard, ha estado trabajando intensamente en determinar y hacer un análisis de cuales serán o podrían ser las posibilidades más factibles, para una nueva fuente de abastecimiento para el área metropolitana de Monterrey.

Recordó el Ing. Rangel Woodyard que el área metropolitana de Monterrey se encuentra en una zona de transición, entre el sub-trópico, considerando el área de Linares y hacia el poniente rumbo a Saltillo, se entra a una zona árida que alcanza el desierto de Chihuahua y en la que las épocas de lluvia son menos recurrentes a las épocas secas, con períodos más prolongados de sequía que de lluvia, por lo que el área metropolitana hace 25 años se veía muy afectada, porque el suministro de agua era mayoritariamente del subsuelo.

Agregó el Ing. Rangel Woodyard que se están cumpliendo 25 años con la Presa Cerro Prieto, que en su momento se consideró como la obra del siglo. Sin embargo, nada más se están aprovechando 2.5 metros cúbicos de agua por segundo de esa fuente y 12 años después empezó la construcción de la Presa El Cuchillo, de la cual se están trayendo hasta 5 metros cúbicos por segundo.

Las demás fuentes para el suministro de agua para el área metropolitana de Monterrey, son principalmente del subsuelo y no se ha considerado otra presa, ya que no hay otra de esas dimensiones. De hecho, dijo el Director General, la visión de los expertos es de salirse de esta cuenca, ya que -usando una metáfora- traer más agua del Cuchillo a través de un segundo acueducto, sería como ponerle otro popote al mismo vaso y de acuerdo a los expertos, lo mejor sería salir de esta cuenca y traer de otra de donde no haya afectación por alguna sequía prolongada, que es en lo que ha estado trabajando el CIENFAM por espacio de más de un año y medio. Agregó que se han reportado algunos avances y si está considerado traer agua del Río Pánuco. Es una de las opciones y que si bien es cierto que está a 300 kilómetros de Monterrey, está a poco más de 200 de Cerro Prieto, que se usaría como vaso regulador.

Resumió el Director General señalando que efectivamente se tienen 2.2 metros cúbicos garantizados o seguros, que si se dividen para la razón de 150 litros por segundo, llevaría a 8 años de agua y conservadoramente se han establecido que son 6 y que para el año 2015, cuando termina esta gestión del Gobernador Lic. Medina de la Cruz, se tendrá que tener asegurada otra fuente, como lo ha señalado el Gobernador, para no dejar el problema para la siguiente administración

Concluyó su exposición el Director General comentando que se está trabajando, por instrucciones del Gobernador, como una de las prioridades de su administración para terminar el Proyecto Monterrey $V$, iniciado en la administración anterior y que también, en 40 5 años, el Monterrey $V$ va a necesitar de una nueva fuente de abastecimiento.

Agregó el Gobernador Lic. Medina de la Cruz, que son proyectos muy ambiciosos que llevan mucho tiempo y que no hay tiempo que perder, porque una vez que se tome la decisión, hay que considerar toda la serie de trámites y permisos que se tienen que hacer para traer el Acueducto, atravesando ríos, propiedades privadas, etc.,

Pidió el Gobernador al Director General y a todo el equipo de trabajo que está participando, se pudiera tener lo antes posible sobre la mesa, la opción u opciones para poder tomar una decisión y evitar especulaciones. A este respecto, el Director General consideró que para la siguiente junta, que sería en febrero, se traería una o dos propuestas, porque hay que hacer los estudios de costo beneficio.

Volviendo al tema del Presupuesto, el Lic. Rodolfo Gómez Acosta comentó que antes de someterlo a la aprobación de los señores Consejeros por parte del Secretario Técnico, solicitaba considerar también la aprobación de un techo de inversión con recursos propios por \$ 150 millones de pesos para la ejecución de obra pública, los cuales, junto o en combinación con programas federales, darían más o menos entre $\$ 600$ y $\$ 700$ millones de pesos en el año y que provienen de los programas APAZU, PROSAPYS, PRODDER y PCP, ya que con esta combinación se pueden optimizar ahora más que nunca, las obras del Proyecto Monterrey V, que es obra ejecutada que se está tomando en contrapartida para algunos de los Programas Federales.

El Consejero Lic. Guillermo Dillon Montaña comentó que antes de entrar en el tema de la aprobación del Presupuesto, primero que nada reconocía que los números del año 2009 aparecen históricamente buenos y es digno de mención. Y, agregó, en el contexto del presupuesto del año 2010, consideraba importante y que no se tomó en cuenta ahora, -sin que eso limite su aprobación-, la referencia al año anterior real, en este caso el 2008, porque siempre es importante cuando se revisa el presupuesto del año que viene, esté el presupuesto de este año, se revisa cómo se espera cerrarlo y se vé el año anterior real, de manera que se pueda ver el tamaño de los escalones al menos de la línea del año anterior. Esta información, señaló el Lic. Dillon Montaña, no se está presentando, que permita analizar de que magnitud son las variaciones tanto en la parte de ingresos como de los gastos, por lo que él solicitaba se les hicieran llegar los datos del 2008 real, la expectativa al cierre del 2009 y ahora sí el presupuesto del 2010. El Lic. Gómez Acosta tomó nota de lo anterior y quedó de enviar la información solicitada.

A continuación el Secretario Técnico del Consejo, Lic. Luis Alonso Mendoza Garza comentó que si no había alguna otra observación en relación al Presupuesto 2010, lo sometía a la consideración de los señores Consejeros para su aprobación.

Los señores Consejeros después del análisis realizado del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2010, procedieron a tomar el siguiente:

## ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2010 presentado por la Dirección General de la Institución por conducto de la Dirección de Finanzas, incluyendo un techo de inversión con recursos propios para la ejecución de obra pública por $\$ 150$ millones de pesos, los cuales conjuntamente con apoyos derivados de programas federales ascenderían entre $\$ 600$ y $\$ 700$ millones de pesos para ese propósito.

## 4. ASUNTOS GENERALES.

### 4.1 Avances Proyecto Monterrey V.

En relación con este punto, el Director General Ing. Rangel Woodyard informó para conocimiento de los nuevos Consejeros, que este es un Proyecto Integral de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento, denominado Monterrey $V$, que es de suma importancia para el área metropolitana de Monterrey.

Agregó el Ing. Rangel Woodyard que como antecedente, hace seis años se recibían alrededor de 650 solicitudes de factibilidades y que cada año han ido disminuyendo, hasta terminar este año con poco más de 200 solicitudes recibidas, lo que significa que cada vez hay menos tierra que tiene posibilidades de desarrollo por falta de agua, drenaje y saneamiento, lo cual encarece la tierra y hace que estén en lugares más aislados, por lo que en este Consejo se aprobó desarrollar este Proyecto al que se le ha denominado Monterrey $\vee$, el cual consiste en una línea de conducción que forma una media luna, empeźando en el Municipio de Juárez y vá a dar hasta García, para darle servicio también a Sta. Catarina, por lo que abarcará el $100 \%$ del área conurbada. Se analizó si pudiera hacerse alge parcial, sin embargo, se descartó porque sería tanto como pretender que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey limitara el crecimiento de algunos municipios o que indujera a que en otros fuera desmedido.

En seguida, el Ing. Rangel Woodyard presentó el siguiente detalle de las obras contenidas en este Proyecto, explicando ampliamente sus características y avances a la fecha:

AVANCES DEL PROYECTO MONTERREY V

| OBRAS | $\begin{array}{c}\text { FECHA } \\ \text { DE INICIO }\end{array}$ | $\begin{array}{c}\text { FECHA } \\ \text { TENTATIVA DE } \\ \text { TERMINACION }\end{array}$ | PROGRAMADO |
| :--- | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |$]$ REAL

Los señores Consejeros quedaron enterados de este informe, expresando su conformidad con los avances logrados en este importante proyecto.

Continuando con el desarrollo del último punto de la sesión en Asuntos Generales, contenido en el Orden del Día, el Ing. Rangel Woodyard informó de la proyección de un Video.

### 4.2 Video Institucional.

El Director General mencionó que antes de presentar un Video que comprende, entre otros aspectos, los últimos años de gestión desarrollados en esta Institución, hará referencia a dos menciones que se han recibido recientemente y que son muy favorables para Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.

Una de ellas, señaló el Ing. Rangel Woodyard, fue hecha por el Presidente del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Luis Alberto Moreno, durante un Foro Mundial realizado en la ciudad de México, promovido por el IWA (International Water Association). La segunda mención, en la cual estuvo presente el Gobernador Lic. Medina de la Cruz, la hizo el Ing. José Luis Luege Tamargo, Director General de la CNA (Comísión Nacional del Agua), en reciente visita que hizo a Monterrey.

Con respecto a la presentación del Video, señaló el Ing. Rangel Woodyard que contiene en forma sucinta, lo que ha sido el desarrollo de esta Institución en el suministro del agua, como un elemento esencial para la supervivencia y el desarrollo económico y social del Estado.

Se destacan en el video de referencia, cómo a medida que fue creciendo la metrópoli se empezaron a padecer carencias en el abasto de agua, derivadas también de la condición geográfica, períodos de sequía y las propias demandas sociales y cómo se han ido superando, una y otra vez, a base de esfuerzo y visión. En el último medio siglo, ya en manos del Gobierno Estatal, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey ha participado conjuntamente con el Gobierno Federal, en la construcción de las grandes presas y acueductos que hoy suministran agua al área metropolitana. Y de servir, en sus orígenes a unos cuantos miles de usuarios, actualmente se atienden a más de un millón doscientos mil usuarios, lo que se traduce en proporcionar el servicio a más de 4.5 millones de habitantes de los 51 Municipios del Estado, suministrando agua de calidad, avalada por las más estrictas normas y certificaciones a nivel nacional e internacional, sometida a rigurosos y permanentes análisis, que permiten tomarla directamente de la llave, a través de un monitoreo permanente que realiza en su propio Laboratorio, manteniendo sus indicadores de calidad por arriba del promedio nacional.

En cuanto a cobertura, en el área metropolitana de Monterrey se cubre el $99.3 \%$ de las necesidades de agua potable, el 97.9 del drenaje sanitario y se trata el $100 \%$ de las aguas residuales, siendo estas coberturas a nivel nacional, de las más altas.

Entre otros aspectos, se menciona como Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey se considera como empresa líder, obteniendo reconocimientos inclusive más allá de las fronteras del País, por su visión y política de calidad, con la utilización de lo más avanzado de la ciencia en esta materia, con tecnología, innovación y competitividad.

Al finalizar la proyección del video, el Gobernador y Presidente del Consejo, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz mencionó que el contenido del video que se les ha mostrado, representa una historia de éxito, digna de orgullo y de que valía la pena dar a conocer lo que puede considerarse como una empresa líder en su ramo en el ámbito internacional.

Los demás señores Consejeros también manifestaron su beneplácito por la presentación del video de referencia, ya que, señalaron, ilustra muy bien lo que es y hacia donde vá esta Institución

Por último, al finalizar la sesión, el Gobernador Lic. Medina de la Cruz expresó sus mejores deseos para todos los asistentes a esta sesión, para que pasen una feliz navidad y lo mejor para el 2010.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas del día quince de diciembre del año dos mil nueve, firmando la presente Acta los Consejeros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN


[^0]:    Los señores Consejeros aprobaron el Orden del Día presentado por el Secretario Técnico del Consejo Lic. Mendoza Garza, desarrollándose la sesión conforme a su contenido.

